



De 200 mdp a 460 mdp requieren entidades para la elección judicial

Jornada del 1 de junio.

El Instituto Electoral de la capital pidió 900 mdp, pero tuvo que ajustar el monto a la mitad

JANNET LÓPEZ PONCE Y SILVIA ARELLANO / CIUDAD DE MÉXICO

La mitad del país tendrá elecciones judiciales federales y locales inéditas, con un nivel de complejidad nunca visto y de manera simultánea. Por ello, los institutos electorales pretenden apostar por la misma hazaña que el INE y pelear dinero extra para organizar el proceso, con estimaciones que, en promedio, rondan los 400 millones de pesos por cada entidad.

Hasta este miércoles, fecha que el INE fijó para saber cuántas entidades lograban aprobar su reforma judicial local, sumaban 18 entidades, de las cuales solo Campeche tendrá su proceso hasta 2027. MILENIO publicó que 14 eran las entidades más avanzadas: Durango, Estado de

México, Michoacán, Tamaulipas, Tlaxcala, Tabasco, San Luis Potosí, Aguascalientes, Coahuila, Ciudad de México, Chihuahua, Veracruz, Baja California y Sonora.

En las últimas horas, los ayuntamientos validaron la reforma en Zacatecas, con lo que podrá publicarse a la brevedad y lanzar convocatoria, además de que los congresos de Colima y Quintana Roo también lograron aprobarla y arrancar

el proceso. Por lo que serán 17 entidades las que renovarían su Poder Judicial local el próximo 1 de junio.

A la par, los organismos públicos locales electorales han comenzado sus estimaciones presupuestales, pues los recortes de los últimos años les impiden hacer frente a esta elección que no

tenían prevista, en la que los cargos a renovar superan los 100, las estimaciones coinciden en más de 400 millones de pesos y otros han cotizado desde los 200 hasta los casi 900 millones.

El Instituto Electoral de Ciudad de México era el único que habría aprobado formalmente el costo de la organización electoral y también era el más caro. Aunque en dimensión es la cuarta entidad con más cargos en las boletas, al determinar la renovación de 133 puestos, el 22 de diciembre aprobó solicitar al Congreso capitalino 883 millones 404 mil 652 pesos.

Primero, por la complejidad de la elección y después por los recortes presupuestales que ya han enfrentado y que ante la sorpresiva jornada no prevista, no cuentan con ningún ahorro o dinero que pudieran usar para esto. Sin embargo, debido a que el Congreso no les aprobó lo solicitado, ayer ajustaron a 460 millones 331 mil 215 pesos, adaptándose al promedio.

En el resto de las entidades, las autoridades electorales han declarado en varias ocasiones que están haciendo las estimaciones y deben

esperar a que se terminen los estudios técnicos para tocar la puerta de los Congresos en los casos en los que no les han aprobado el presupuesto, y en otros, directamente con los gobiernos estatales.

En otras tres entidades con más cargos a renovar, los recortes presupuestales también han sido un problema. Por ejemplo, en Baja California, donde renovarán 170 cargos judiciales locales, solo cuentan con 400 mil pesos para apoyar en la elección judicial federal, por lo que requerirán presupuesto completo para la elección.

Fideicomisos

La presidenta Claudia Sheinbaum cedió ante el Instituto Nacional Electoral sobre la petición de asignar hasta mil 500 millones de pesos, pues la reforma prevé que se utilicen los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial que hasta ahora han entregado a la Federación 800 millones de pesos, que podrían ser el primer recurso adicional que la Secretaría de Hacienda entregue a la autoridad electoral.

Sin embargo, en los estados no se prevé una puerta presupuestal adicional, por lo que los organismos públicos locales electorales tendrán que pedir dinero extra a los Congresos o a los gobiernos morenistas. —

Ya son 17 estados, además de CdMx, los que han aprobado dicha reforma